

Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada	IV FORO FONDO SOCIAL EUROPEO, AVANZAMOS
Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)	<p>La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) tiene entre sus funciones, la planificación, gestión, seguimiento y control del Fondo Social Europeo.</p> <p>En cumplimiento con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento (UE) 1303/2013 de Disposiciones Comunes, en su apartado 2.1.2b, por el que <i>“La Autoridad de Gestión deberá organizar una actividad informativa importante anual en la que se promuevan las oportunidades de financiación y las estrategias seguidas y se presenten las realizaciones del programa o de los programas operativos, tales como, en su caso, grandes proyectos, planes de acción conjuntos y otros ejemplos de proyectos”</i>, la UAFSE ha celebrado el IV Foro FSE bajo el lema “Avanzamos” durante los días 24 y 25 de octubre de 2019 en Santiago de Compostela, en el Auditorio Xosé Neira Vilas en la Ciudad de la Cultura de Galicia, que la Xunta de Galicia puso a disposición como sede para tal evento.</p> <p>El IV Foro FSE se ha convocado para mostrar las actuaciones que se cofinancian con este Fondo, los principales campos de actuación, los elementos innovadores utilizados, los elementos de divulgación y comunicación usados y en especial los resultados obtenidos hasta la fecha.</p>

Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)	<input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva <input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo <input type="checkbox"/> Movilidad <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo
--	--

	<input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado <input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales <input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales <input type="checkbox"/> Inclusión activa <input type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación <input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos <input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas <input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital <input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo <input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs
Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto	
Fecha realización/ Duración	24 y 25 de octubre de 2019
Contribución del FSE	
Presupuesto Total	
Participantes	Responsables de la Unidad Administradora del FSE, del Ministerio de Trabajo, de la Xunta de Galicia, de la Comisión Europea y de organismos intermedios y beneficiarios que se encargan de la gestión del FSE en España, a través de los diferentes Programas Operativos regionales y nacionales.

País	España
Organización	Unidad Administradora del FSE en colaboración con la Xunta de Galicia.
Web	http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/jornadas-foros/foro4-fse/index.htm
Redes Sociales	
Vídeo/s	https://www.mitramiss.gob.es/uafse/videos/IVForo/audiovisual_FSE_19_v3.mp4
Detalles de Contacto	http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/quees/contacto/index.htm

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS:

1-Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general

La celebración del IV Foro FSE ha sido difundida a través de numerosos medios. Para ello se ejecutaron diversas actuaciones:

1. ELABORACIÓN DE MARCA CORPORATIVA. DISEÑO IMAGEN

Se ha llevado a cabo el diseño de la imagen oficial del “IV Foro Fondo Social Europeo, Avanzamos”. Para la edición de este año se solicitó que la imagen representara avance, progreso, futuro... Se prepararon varios bocetos, unos en color y otros tipográficos, pero con el mismo mensaje.

Finalmente, la imagen oficial del IV Foro FSE elegida fue la siguiente:



2. APLICATIVOS GRÁFICOS DE LA IMAGEN OFICIAL

La imagen corporativa incluyendo los logos del FSE, la Xunta de Galicia y el Ministerio de Trabajo, ha sido aplicada en los diferentes soportes de comunicación que han sido utilizados para este evento. Entre ellos se incluyen los siguientes:

- Elementos de cartelería: Adecuación de la imagen del IV Foro FSE a 2 Roll Up (85x200).
- Proyección fija en pantalla: Adecuación de la imagen del IV Foro FSE al formato (4:3) y medidas necesarias para su proyección en pantalla.



- Acreditaciones: Se adaptó la imagen elegida para el Foro y se diseñaron 5 tipos de acreditaciones, cada una de un color para identificar el taller que le correspondería a cada una de las personas participantes.



- Kit del Asistente: Se preparó un kit, que fue entregado a cada asistente al evento. Se incluyeron los siguientes materiales:
 - Bolsa plegable o bolsa de poliéster azul con marcaje en blanco.
 - Cuaderno A5 con la imagen oficial del IV Foro FSE.
 - Bolígrafo azul marcado con emblemas.
 - Acreditaciones personalizadas.
 - Lanyard / correílla con el color de la acreditación.
 - Obsequios asistentes:
 - Paraguas plegable azul marcado en blanco
 - Chapa metálica con la imagen del Foro.

3. REPORTAJE FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL

Tras la finalización del Foro, se remitieron todos los materiales audiovisuales que se detallan a continuación y que han sido difundidos a través de la página web de la UAFSE: <http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/jornadas-foros/foro4-fse/index.htm>

- Programa
- Presentaciones
- Conclusiones
- Reportaje fotográfico
- Audiovisual resumen: montaje mixto que refleja el desarrollo del encuentro
- Carrusel fotográfico con música free
- Píldora de video

4. SECRETARÍA DEL FORO. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción de las personas asistentes al IV Foro FSE se hizo a través de un formulario que recogía elementos corporativos. El plazo de inscripción se abrió el día 16 de septiembre, cerrándose el 8 de octubre.

Al finalizar el proceso de inscripción on line, cada participante recibió una notificación automática para asegurar que su proceso de inscripción había finalizado correctamente. Se hizo un seguimiento semanal de las inscripciones.

Tras la confirmación del programa definitivo, se envió a todas las personas inscritas una copia del programa y las informaciones útiles de las jornadas.

Además de las personas inscritas en la plataforma habilitada al efecto, acudieron en algunos momentos asistentes relacionados con la Xunta o con alguno de los ponentes.

5. LOS ESPACIOS DEL IV FORO “FONDO SOCIAL EUROPEO, AVANZAMOS”.

- Zona de acreditación y catering.
- Entrada Sala Eisenmann: Este espacio acogió el punto de acreditación de los asistentes. Se entregó a cada una de las personas asistentes su correspondiente acreditación y su kit con los materiales especificados anteriormente.
- Entrada Auditorio: a partir del inicio del Foro el área de acreditación quedó instalada en el lugar original a la entrada del Auditorio.
- Plenario. Auditorio Espacio principal del IV Foro FSE, dónde se celebraron todas las sesiones plenarias.
- Salas de talleres: Se adecuaron diferentes espacios para albergar los 4 talleres de trabajo.
- Exposición de pósteres. Montaje en zigzag de los soportes en la pared situada entre las puertas de los dos talleres, con material divulgativo

relacionado con los proyectos FSE de los organismos participantes en el IV Foro.



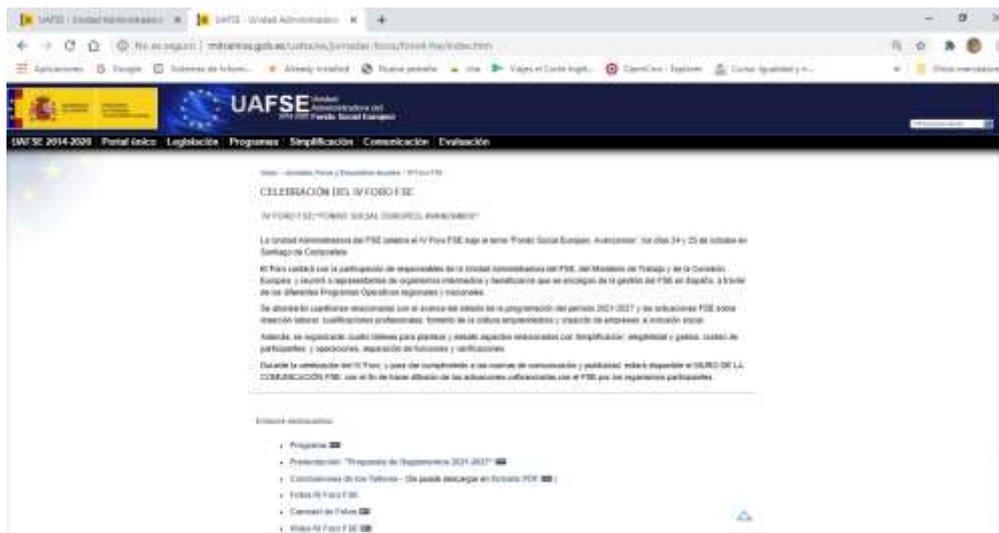
6. CONVOCATORIA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL.

Se remitieron varios correos electrónicos a todos los organismos intermedios y beneficiarios directos FSE y a la Comisión Europea con diversa información de interés y documentación relacionada con el IV Foro, como el programa (provisional y definitivo) y un documento sobre la metodología de los talleres y las cuestiones que serían objeto de debate.

7. PÁGINA WEB DE LA UAFSE

Desde la UAFSE se redactó una noticia que se publicó en la Web antes de la celebración del Foro y posteriormente se sustituyó por la información general relacionada con el mismo:

A screenshot of a web browser displaying the UAFSE website. The browser's address bar shows 'mitramiss.gob.es/uafse0714/index.html'. The page content includes a header with the text '¿QUÉ ES LA UAFSE? La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) es el organismo responsable de administrar los recursos procedentes del Fondo Social Europeo en España.' Below this is a section titled 'NOTICIAS DESTACADAS' with a sub-heading 'IV FORO FSE: "Fondo Social Europeo, Avanzamos"'. The main text of the article describes the forum's purpose, dates (October 24 and 25 in Santiago de Compostela), and topics to be discussed, such as the state of FSE programming for 2021-2027 and professional qualifications. It also mentions that four workshops will be organized during the forum. At the bottom, there is a link to 'Ver Programa'.



<http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/jornadas-foros/foro4-fse/index.htm>

2.-Incorporación de elementos innovadores.

El Foro contiene elementos innovadores en cuanto al formato de Seminario que combina las presentaciones en sesiones plenarias con la organización de talleres paralelos.

Las sesiones plenarias adoptaron el formato para el escenario de “set televisión”: 3 sillas + mesa, además de un atril para las intervenciones de los/as ponentes.

Los talleres fueron configurados de forma que las personas participantes asignadas aleatoriamente a cada uno de ellos tuvieran que dar su opinión ante el tema abordado o exponer las dudas y debatirlas en equipo para obtener conclusiones que luego de expondrían en el Plenario, para darlas a conocer ante todos los asistentes.

Además, durante la celebración del IV Foro, y para dar cumplimiento a las normas de comunicación y publicidad, otro elemento innovador fue el MURO DE LA COMUNICACIÓN FSE, con el fin de hacer difusión de las actuaciones cofinanciadas con el FSE por los organismos participantes.

Otros elementos innovadores están relacionados con los contenidos tratados.

Se abordarán cuestiones relacionadas con el avance del estado de la programación del periodo 2021-2027 y las actuaciones FSE sobre inserción laboral; cualificaciones profesionales; fomento de la cultura emprendedora y creación de empresas; e inclusión social.

En los cuatro talleres se plantearon y debatieron aspectos relacionados con Simplificación; elegibilidad y gastos; conteo de participantes; y operaciones, separación de funciones y verificaciones.

3.-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El IV Foro FSE se organizó con el fin de ofrecer datos destacados de la ejecución del FSE, y aspectos relevantes de la gestión del FSE más técnicos relacionados con simplificación, indicadores, matriz de riesgos, operaciones y programas, reprogramación

y evaluación, entre otros.

A través del cuestionario de evaluación cumplimentado y entregado por las personas participantes al finalizar el IV Foro, se ha podido llegar a la conclusión de que se han alcanzado los objetivos establecidos. En primer lugar, por dar cumplimiento a una exigencia reglamentaria en materia de comunicación por parte de la UAFSE y, en segundo lugar, por haber conseguido exponer y debatir temas de interés relacionados con la gestión de las actuaciones cofinanciadas y establecer un lugar de encuentro e intercambio de experiencias entre representantes de organismos gestores del FSE.

4.-Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.

Debido a la complejidad de la gestión del FSE, por las numerosas actuaciones que hay que desarrollar relacionadas la mayoría de las veces con la Programación, la Gestión, la Certificación y la Auditoría, las actuaciones propias de comunicación quedan relegadas a un segundo plano por haber siempre “otras prioridades” que se sobreponen a la divulgación de las actuaciones que se ponen en marcha.

Por eso, la celebración de un Foro como el celebrado en Santiago, refuerza la comunicación y sirve de impulso para el planteamiento de otras nuevas actuaciones de difusión que complementen y enriquezcan el resto de actuaciones relacionadas con la Gestión del FSE.

Además, en numerosas evaluaciones relacionadas con las estrategias de Comunicación de los programas, se había advertido de la necesidad de reforzar las actuaciones de comunicación, por lo que con el IV Foro se da cumplimiento a esta necesidad.

5.- Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

El Foro contó con la participación de responsables de la Unidad Administradora del FSE, del Ministerio de Trabajo y de la Comisión Europea, y reunió a representantes de organismos intermedios y beneficiarios que se encargan de la gestión del FSE en España, a través de los diferentes Programas Operativos regionales y nacionales.

Por cuestiones de aforo, la participación estuvo limitada a dos personas por organismo, por lo que no pudieron asistir mayor número de participantes. No obstante, se produjo un efecto multiplicador de las conclusiones a las que se llegaron, tanto por la difusión realizada por cada participante en el seno de cada organización, como por la difusión realizada a través de las diferentes web de los organismos participantes, como la de la propia UAFSE: <http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/jornadas-foros/foro4-fse/index.htm>

También la propia Comisión Europea dio a conocer los resultados del IV Foro a diferentes organismos expertos en Comunicación como la Red INIO o la DG COM.

6.-Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Se han tenido en cuenta estos criterios a la hora de organizar el IV Foro FSE, tanto en cuanto a las personas participantes, como en los contenidos de las

presentaciones realizadas. También ha habido una numerosa participación de mujeres ponentes tanto como representantes de los organismos gestores como de las autoridades presentes, bien de la Xunta de Galicia, del Ministerio de Trabajo o de la Comisión Europea.

A la hora de realizar actividades de comunicación, la UAFSE tiene en cuenta las recomendaciones de la Guía para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los fondos estructurales y de inversión europeos (2014-2020) realizada en el marco de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Comunitarios:

https://www.igualdadgenerofondoscomunitarios.es/Documentos/herramientas/2014_20/Guia_comunicacion_2014_2020.pdf

En cuanto al porcentaje de participación desagregado por sexo ha sido mayoritaria la participación de mujeres frente a la de hombres con unos porcentajes de 69,7% frente al 30,3 % respectivamente.

En cuanto al contenido de las ponencias, la mayoría de las presentadas en las diferentes “Mesas de actuaciones FSE con resultados en diversos aspectos como inserción laboral, cultura emprendedora y creación de empresas, cualificaciones profesionales o inclusión social” han tenido en cuenta estos principios.

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se ha intentado evitar la impresión de numerosos documentos como el programa, los formularios de inscripción, las presentaciones, etc. remitiendo la información de interés por correo electrónico o difundándolo a través de la web. Además, se ha previsto el transporte de las personas participantes en autobús, para evitar el transporte individualizado, más contaminante.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La celebración de este IV Foro se realiza en el marco del Programa Operativo de Asistencia Técnica y en el de su correspondiente Estrategia de Comunicación, que a su vez responde a las obligaciones reglamentarias de la Unión Europea y a los acuerdos adoptados en la Redes GERIP, INIO y en las recomendaciones de la DG Empleo y de la DG Comunicación de la Comisión Europea.